



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OFTALMOANDREC S.A.

En cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de la compañía OFTALMOANDREC S.A., conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el Informe de Actividades por el año 2009.

En primer lugar, debo manifestar que la Administración de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, así como con todas sus obligaciones con los organismos de control.

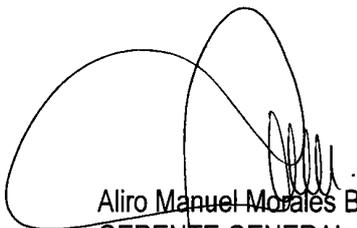
El año 2009 fue un periodo de cambios en la estructura de la empresa; en primer lugar hubo cambios drásticos en el área comercial y se propusieron nuevas estrategias para atender al sector oftalmológico.

Sin embargo, el costo de la implementación de estas nuevas estrategias no se tradujo en lo inmediato en un repunte en ventas, ya que no fue posible evidenciar un incremento en nuestro portafolio de clientes. En lo principal, se consolidó la relación con Metrolaser, nuestro cliente principal.

Contradictoriamente, la compañía generó mayores ingresos que el año anterior; sin embargo, los costos y gastos asociados a las nuevas estrategias excedieron el presupuesto diseñado en el plan de ventas, dando como resultado una utilidad menor a la esperada.

A pesar de esto, se cubrieron satisfactoriamente los costos y gastos inherentes a la prestación de nuestros servicios. La utilidad gravable del ejercicio antes de impuestos fue de USD 4,775.88

Quedo a disposición de los señores Accionistas para cualquier información o explicación del presente informe.


Aliro Manuel Morales Bernal
GERENTE GENERAL



Quito D.M., 20 de Abril del 2010

OFTALMOANDREC S.A.
Tomas Chariove N 49-04 y Manuel Valdivieso
Urbanización MEXTERIOR
Telf.: (593 2) 2435897
Quito - ECUADOR